

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

39839 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones del Pliego de Cargo en el procedimiento sancionador ESV.- 10048/2011/CC incoado a Enrique Manzano Heredia por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27 de Noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los pliegos de cargos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que puedan alegar lo que estimen más conveniente en su defensa.

Número de expediente ESV.-10048/2011/CC. Interesado: Enrique Manzano Heredia. Infracción: Vertido de residuos sólidos en el canal de Orellana, en término municipal de Madrigalejo (Cáceres). Multa: hasta 6.010,12 euros.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110085220-1